



Convocatoria

20º Campeonato Regional de Gimnasia Rítmica

Cuenca

Sábado 19 de marzo

2022



Castilla-La Mancha



20º CAMPEONATO REGIONAL DE GIMNASIA RÍTMICA

CUENCA 2022



FECHA: 19 DE MARZO DE 2022



LOCALIDAD: CUENCA

INSTALACIÓN: PABELLÓN POLIDEPORTIVO "EL SARGAL"



PREINSCRIPCIÓN: HASTA EL 16 DE FEBRERO HASTA LAS 13 H

INSCRIPCIÓN: HASTA EL 24 DE FEBRERO HASTA LAS 13 H

CAMBIOS DEPORTISTAS: HASTA EL 11 DE MARZO, TODO EL DÍA

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS: HASTA EL 11 DE MARZO, TODO EL DÍA



CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 25 € (por deportista/entrenador/delegado)

CONDUCTOR: 16 €



TELÉFONO DE CONTACTO: 649 832 814

PAGO Campeonato (hasta el miércoles 15 de marzo)

Los **números de cuenta** donde se deberá realizar el pago de la inscripción son los siguientes:

ES85 – 2100 – 5873 – 94 – 0200096874 (LA CAIXA)

ES65 – 3190 – 0090 – 73 – 4009322720 (GLOBALCAJA)

ES49 – 2048 – 4830 – 0034 – 0001 – 2126 (LIBERBANK)

Concepto: Inscripción al 20º Campeonato Regional de Gimnasia Rítmica (indicar el Club Deportivo).

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Todos los participantes en el campeonato; **deportistas, entrenadores y delegados**, deberán estar en **posesión de la licencia deportiva 2022** antes de la fecha límite para la tramitación de licencias que figura en esta convocatoria. **De no ser así el deportista, entrenador o delegado no podrá participar**, aunque su plaza podrá ser **cubierta** por otra persona que tenga la licencia en vigor.

Para que un **club** pueda **participar** en el campeonato deberá estar **dado de alta** en FECAM antes de la fecha de preinscripción que figura en esta convocatoria.

La **preinscripción e inscripción** al campeonato deberá realizarse a través de la **Zona Clubes** de la página web de FECAM antes de los plazos fijados en esta convocatoria. **El club que quiera participar en el campeonato, pero que no cumpla con los plazos indicados en esta convocatoria, deberá abonar a FECAM la cantidad de 50 € por demora (en caso de ser la primera vez que ocurre) y de 100 € la segunda vez y sucesivas.**

Todos aquellos clubes que quieran reservar una **plaza para el conductor** tendrán que indicarlo cuando realicen la **inscripción**, siempre que quiera comer en el mismo lugar que los participantes en el Campeonato y con el mismo menú.

FECAM no se encargará de realizar ninguna reserva de plazas para la comida de los **acompañantes** de los clubes.

Se aceptarán **cambios hasta el 11 de marzo**. Si se trata de un deportista se tendrá que mantener la categoría, el nivel y las pruebas en las que estaba inscrito el deportista a sustituir.

Se establece una **ratio** de 4:1 en la relación deportistas/entrenadores-delegados. Para los deportistas menores de 16 años o dependientes de ayudas físicas la ratio será de 1:1.

IMPORTANTE

La inscripción de un club, deportista, entrenador y delegado en la competición incluye la aceptación y acatamiento de los **reglamentos y normas dispuestos por FECAM**.

Todas las normas técnicas referentes a la competición están incluidas en la **Normativa de Gimnasia Rítmica 2022**.

Todas las normas generales no incluidas en esta convocatoria están detalladas en el **Reglamento Técnico de FECAM 2022**.

DOCUMENTACIÓN

La ausencia de cualquier documento de los exigidos en esta convocatoria será motivo de no participación o de exclusión del campeonato.

Durante la celebración del campeonato es imprescindible que cada club deportivo lleve consigo la siguiente documentación:



- **Listado de licencias** deportivas 2022 (se puede imprimir desde la Zona Clubes actualizado).
- **Talones** de ASISA (formato nuevo que se mandará por email).
- Copia de los **certificados médicos** de los deportistas participantes.
- **Acreditación** de entrenador/delegado. Se entregará en el primer campeonato en el que se participe y tendrá una duración anual. **SIN ESTA ACREDITACIÓN NO SE PODRÁ ESTAR EN LA ZONA HABILITADA** para entrenadores/delegados.

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

Los gastos derivados de la manutención de todos los inscritos en el campeonato **corren a cargo de FECAM.**

TRANSPORTE

Los gastos derivados por el desplazamiento de los participantes hasta la localidad de la competición correrán **por cuenta de cada club.** Así mismo deben hacer el transporte hasta el lugar de alojamiento y manutención **por cuenta propia.**

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Sábado 19 de marzo:

Entrenamientos jornada de mañana
Comida
Competición jornada de tarde
Clausura

INSTALACIÓN DEPORTIVA

Pabellón Polideportivo “El Sargal”

C/ El Sargal s/n – 16002 Cuenca
Teléfono: 969 22 31 56

MANUTENCIÓN

Restaurante del Hotel Torremangana

C/ San Ignacio de Loyola, 9 – 16002 Cuenca
Teléfono: 969 24 08 33

NOTA IMPORTANTE

Según se acordó el pasado 11 de diciembre de 2021, en reunión de la Junta Directiva de FECAM, y con el fin de mostrar la máxima transparencia e información posible a nuestros clubes, se indicará en la convocatoria de cada Campeonato Regional el precio real de coste del campeonato por inscripción (deportista, entrenador o delegado).

En el caso del 19º Campeonato Regional de Gimnasia Rítmica de 2021, el coste real por inscripción ascendió a 117 €. En este caso no se han tenido en cuenta los aumentos de precios en 2022, que también serán asumidos por FECAM.

PROTOCOLO COVID-19

Este Campeonato solo se realizará si la evolución de la pandemia, así como los protocolos que se establezcan, permiten su organización en la fecha establecida. En este caso, desde la Junta Directiva FECAM se valorará la viabilidad en el cumplimiento de los protocolos que se establezcan antes de decidir su celebración.

Si se dan las condiciones pertinentes se aceptará la preinscripción y posterior inscripción al Campeonato, siempre poniendo en conocimiento de los clubes y de los participantes toda la información de la que dispongamos en ese momento en relación a la evolución de la pandemia y de las medidas sanitarias que se deberán adoptar durante el desarrollo del Campeonato.

Será obligatorio que todas las personas inscritas al Campeonato presenten su **certificado COVID** con todas las pautas de vacunación completas para poder participar en el Campeonato. En caso de que alguien no tenga dicho certificado, tendrá que realizarse una prueba de antígenos previa a su participación en el Campeonato, a realizar en las 24 h anteriores a su celebración. El test se realizará en la localidad de origen y el resultado del mismo se enviará a FECAM en el momento en el que se tenga (siempre antes del inicio del campeonato).

Además, se pedirá la firma de toda aquella documentación que sea necesaria para que todas las responsabilidades queden claramente definidas.

En caso de que el Campeonato finalmente no se pueda realizar (por indicaciones sanitarias, de las autoridades pertinentes o por propia decisión de la Junta Directiva de FECAM) se procederá a su cancelación sin que esta suponga ningún coste para el club ni para las personas que estuvieran inscritas. Esta cancelación se comunicará lo antes posible para reducir al máximo el perjuicio que la misma pudiera ocasionar.